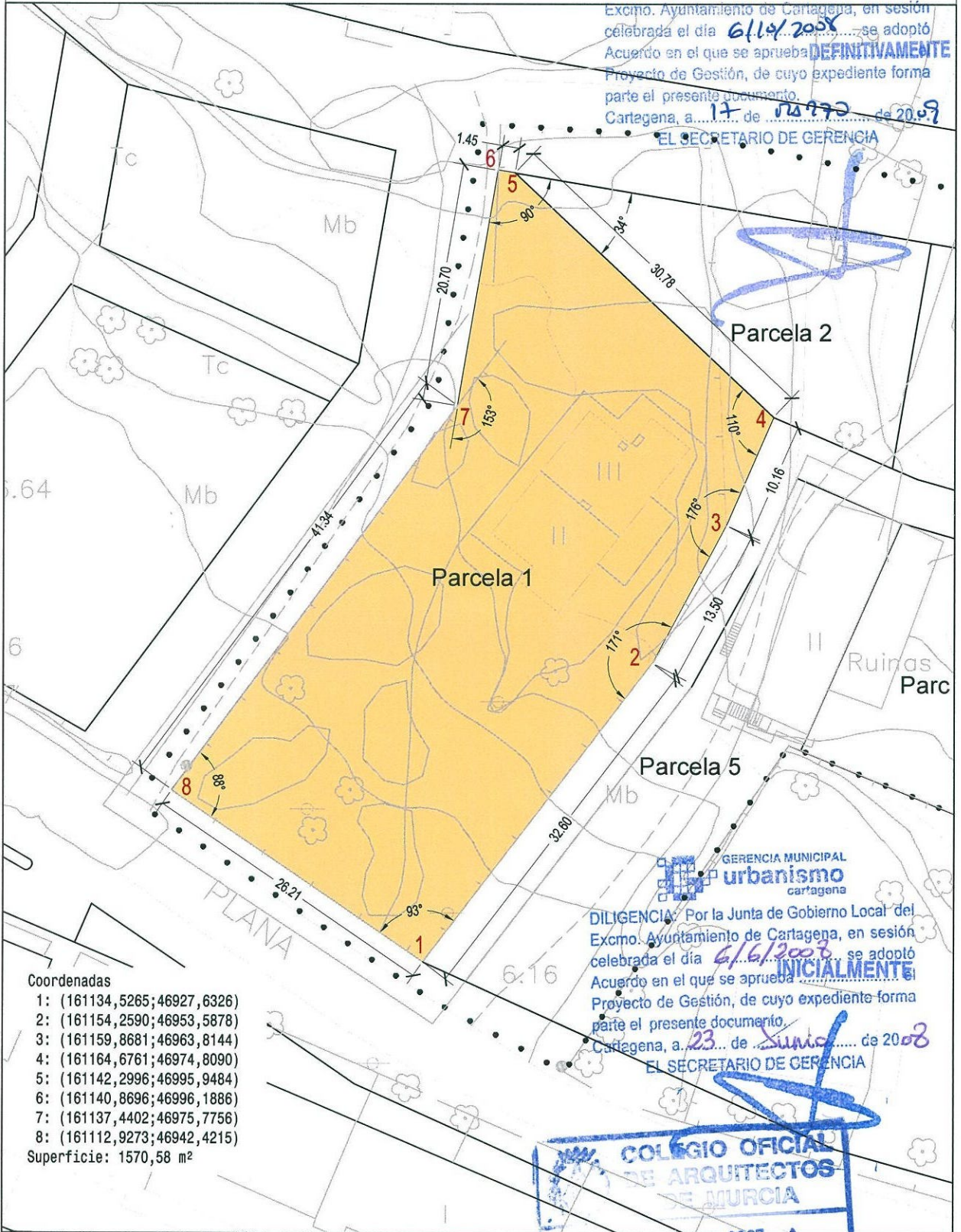


CÉDULA URBANÍSTICA

PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. 6.8 DEL PERIÓDICO PLANA



DILIGENCIA: Por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en sesión celebrada el día 6/11/2008, se adoptó Acuerdo en el que se aprueba **DEFINITIVAMENTE** Proyecto de Gestión, de cuyo expediente forma parte el presente documento.
Cartagena, a 17 de Mayo de 2007
EL SECRETARIO DE GERENCIA



- Coordenadas
- 1: (161134,5265;46927,6326)
 - 2: (161154,2590;46953,5878)
 - 3: (161159,8681;46963,8144)
 - 4: (161164,6761;46974,8090)
 - 5: (161142,2996;46995,9484)
 - 6: (161140,8696;46996,1886)
 - 7: (161137,4402;46975,7756)
 - 8: (161112,9273;46942,4215)
- Superficie: 1570,58 m²

GERENCIA MUNICIPAL urbanismo cartagena

DILIGENCIA: Por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en sesión celebrada el día 6/6/2008, se adoptó Acuerdo en el que se aprueba **INICIALMENTE** Proyecto de Gestión, de cuyo expediente forma parte el presente documento.
Cartagena, a 23 de Junio de 2008
EL SECRETARIO DE GERENCIA

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MURCIA

17 MAY 2007

EL ARQUITECTO

VALIDADO

Ac1

A LOS EFECTOS ESTADUTARIOS

1570,58 m²

J.A.SENIN



PARCELA	1
NORMA	
SUPERFICIE	1570,58 m ²
EDIFICABILIDAD	628,23 m ²